



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la profesora Olga Lucía Uribe Enciso, Coordinadora de la Maestría en Didáctica de la Lengua, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Idiomas, según acta n.º 37 del 20 de septiembre de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar, en los siguientes términos, el calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en Bucaramanga.

CONVOCATORIA

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2021

- | | |
|-----------|---|
| Octubre 8 | Publicación de la convocatoria de inscripción para el primer periodo académico de 2022. |
| Octubre 8 | Inicio de inscripciones. |

AÑO 2022

- | | |
|-----------|--|
| Enero 30 | Cierre de inscripciones (vía internet). |
| Febrero 1 | Examen de conocimientos. |
| Febrero 3 | Inicio entrevista con Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas. |
| Febrero 4 | Finalización entrevista con Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas. |
| Febrero 7 | Publicación de los resultados de admisión (lista de admitidos). |



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2022

Febrero 10	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Febrero 10	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Febrero 18	Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2022

Febrero 15	Inicio de matrícula académica.
Febrero 18	Finalización de matrícula académica.
Febrero 18	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Marzo 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 8	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 3	Fecha límite para la entrega del tema del trabajo de grado, por parte de los estudiantes matriculados en el primer periodo académico, al Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas (Acuerdo del Consejo Superior 075 de 2013, artículo 98).
Mayo 9	Reunión del Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas para decidir sobre temas de trabajo de grado y asignación de directores de proyectos.
Junio 11	Finalización de clases del primer periodo académico.
Junio 28	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2022

Julio 18	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 18	Inicio de pago de matrícula.
Julio 25	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 25	Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2022

Julio 25	Inicio matrícula académica.
Agosto 1	Finalización de matrícula académica.



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

3

Agosto 5	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Agosto 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 06	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 24	Fecha límite para la entrega de la propuesta del trabajo de grado, por parte de los estudiantes matriculados en el segundo periodo académico, al Coordinador del programa. La propuesta debe tener el visto bueno del director de trabajo de grado y debe ser entregado con una solicitud de autorización de defensa de la misma dirigida al Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas (Acuerdo del Consejo Superior 075 de 2013, artículo 101).
Noviembre 19	Finalización de clases del segundo periodo académico.
Noviembre 23	Inicio sustentación de propuesta de trabajo de grado.
Noviembre 25	Finalización sustentación de propuesta de trabajo de grado.
Noviembre 30	Fecha límite para realizar la evaluación docente del segundo periodo académico.
Diciembre 10	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2023

Enero 20	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Enero 27	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 27	Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2023

Enero 27	Inicio matrícula académica.
Febrero 3	Finalización de matrícula académica.
Febrero 3	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Febrero 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 13	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 5	Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría el trabajo de grado con aval del director del proyecto.
Mayo 27	Finalización de clases del tercer periodo académico.
Junio 9	Fecha límite para realizar la evaluación docente del tercer periodo académico.



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

4

Junio 15 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2023

Julio 17 Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 17 Inicio de pago de matrícula.
Julio 25 Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 25 Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2023

Julio 25 Inicio matrícula académica.
Agosto 4 Finalización de matrícula académica.
Agosto 4 Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 25 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 4 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 27 Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría el trabajo de grado con aval del director del proyecto.
Noviembre 18 Finalización de clases del cuarto periodo académico.
Noviembre 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2024

Enero 19 Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 19 Inicio de pago de matrícula.
Enero 26 Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 26 Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2024

Enero 26 Inicio matrícula académica.
Febrero 2 Finalización de matrícula académica.
Febrero 2 Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Febrero 23 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

5

Marzo 6	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 26	Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría del trabajo de grado con el aval del director del proyecto.
Mayo 18	Finalización de actividades del quinto período académico.
Mayo 30	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2024

Julio 12	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 12	Inicio de pago de matrícula.
Julio 26	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 26	Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2024

Julio 26	Inicio matrícula académica.
Agosto 5	Finalización de matrícula académica.
Agosto 9	Iniciación de clases del sexto periodo académico.
Agosto 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 5	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 21	Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría del trabajo de grado con el aval del director del proyecto.
Noviembre 22	Finalización de actividades del sexto período académico.
Noviembre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

Enero 20	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Enero 30	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 30	Último día de pago de matrícula.



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

6

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2025

Enero 30	Inicio matrícula académica.
Febrero 7	Finalización de matrícula académica.
Febrero 7	Iniciación de clases del séptimo periodo académico.
Febrero 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 12	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 25	Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría del trabajo de grado con el aval del director del proyecto.
Mayo 24	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Junio 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

Julio 14	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 14	Inicio de pago de matrícula.
Julio 25	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 25	Último día de pago de matrícula.

CALENDARIO ACADEMICO

AÑO 2025

Julio 25	Inicio matrícula académica.
Agosto 8	Finalización de matrícula académica.
Agosto 8	Iniciación de clases del octavo periodo académico.
Agosto 29	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 3	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 24	Fecha límite para entrega a la coordinación de la maestría del trabajo de grado con el aval del director del proyecto.
Noviembre 21	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Noviembre 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **322** DE 2021
05 de Octubre

7

ARTÍCULO 2º La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN